

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EMPRESA
FAXMIR S.A.**

En Guayaquil, siendo las dieciséis horas del día 17 de abril del 2018, se reunieron en el local de la sociedad en km 10 ½ Vía a Daule Lotización Inmaconsa Calle Alfa y Mangos MZ 28 Solar 4, la totalidad de accionistas de la empresa, Señores:

- **GASTON JACINTO ESPINOSA MACAS**, que representan el 40% del capital social;
- **CRISTÓBAL FERNANDO ESPINOSA MACAS**, que representan el 30% del capital social;
- **ESPINOZA MACAS ZOILA MACRINA**, que representan el 20% del capital social;
- **MARÍA MACRINA MACAS AGUILAR**, que representan el 8% del capital social;
- **MARÍA ELIZABETH ESPINOSA MACAS**, que representan el 2% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión el señor Espinosa Macas Gastón Jacinto en su calidad de Presidente de la empresa, y en Secretaría actúa el Gerente General señor Espinosa Macas Cristóbal Fernando.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 17 de abril del 2018, el Directorio acordó aprobar los Estados Financieros bajo las Normas Internacional de Información Financiera PYMES y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estado financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2017 arrojó utilidades, pero los socios decidieron la no repartición de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017, toda vez que el mismo ha arrojado ganancias.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las dieciocho horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad. f) **MARÍA ESPINOSA MACAS; f) GASTÓN ESPINOSA MACAS; f) CRISTÓBAL ESPINOSA MACAS; f) ZOILA ESPINOZA MACAS; f) MARÍA MACAS AGUILAR.**


ING. CRISTÓBAL F. ESPINOSA MACAS
GERENTE GENERAL